

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE YELA CHAVEZ Y
ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinte a las 16h00, en el domicilio principal de YELA CHAVEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. ubicada en Av. Panamericana Norte s/n y Pasaje Los Arupos, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

Preside esta Junta de Socios la Srta. **Sofía Gabriela Yela Chávez**, y actúa como Secretario Ad - Hoc la señora **Alba Teresa Chávez Mora**. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Extraordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	PARTICIPACIONES	USD \$	%
ALBA TERESA CHAVEZ MORA	396	396,00	99%
SOFIA GABRIELA YELA CHAVEZ	4	4,00	1%
TOTALES	400	400,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, la Presidenta ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Gerente de la compañía Sra. Alba Teresa Chávez Mora toma la palabra y da lectura a los estados financieros (balance general, estado del resultado integral, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio) por el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, informes que determinan una pérdida de USD \$ 18.897.20..

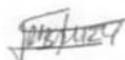
Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros referidos.

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.



Sofía Gabriela Yela Chávez

ACCIONISTA



Alba Teresa Chávez Mora

ACCIONISTA



Alba Teresa Chávez Mora

SECRETARIA AD-HOC